

# Francisco-Antonio de Lorenzana, gran mecenas en el Siglo de las Luces.

Por Antonio Casado Poyales  
(Universidad de Castilla-La Mancha)

[Antonio.Casado@uclm.es](mailto:Antonio.Casado@uclm.es)

*A los profesores Fernando Martínez Gil y Fernando Llamazares Rodríguez,  
de la Facultad de Humanidades de Toledo. Maestros, compañeros y  
amigos.*

Conferencia impartida el 20 de Julio de 2011 en el antiguo Convento de Santa Clara de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), durante el Curso de Verano de la Universidad Autónoma de Madrid “Ciencia, Cultura y cambio en la Ilustración Española”.

## Sumario

- Biografía de Lorenzana.
- La sociedad de la Ilustración. Tiempo de mecenazgo.
- Las Reales Casas de Caridad: Toledo y Ciudad Real.
- El hospital de Dementes del Nuncio Nuevo.
- La Universidad Caterinense de Toledo.
- El Gabinete de las Maravillas.
- La Biblioteca Borbón-Lorenzana.
- Conclusión.
- Bibliografía.

## 1. Biografía de Lorenzana.

Nuestro hombre nació en León en 1722, durante el primer reinado de Felipe V el Animoso, sobrino-nieto de Carlos II y primer Borbón español, precisamente en el año en que el futuro (y breve) rey Luis I de España contrajo matrimonio con Luisa-Isabel de Orleáns. Los Lorenzana son un linaje típicamente leonés, procedente del pueblo homónimo, dependiente del municipio de Cuadros, en la comarca de Tierra de León. Se decían descendientes del rey D. Ramiro y que formaron parte de los que, en el S. IX, combatieron a Abderramán II en la mítica batalla de Clavijo, acabando con el tributo de las Cien Doncellas. En todo caso, un linaje de hidalgos extendido por León, Asturias y Galicia, y que más tarde, saltaría a la Corona de Aragón, que aparece profusamente documentado en los Archivos de la Real Chancillería de Valladolid e Histórico Nacional, entre otros.<sup>1</sup>

Cursó estudios en el colegio de los Jesuitas, y en el de los Benedictinos de Vega de Espinareda<sup>2</sup>, pasando a estudiar Derecho en las universidades de Valladolid y Salamanca, siendo ordenado sacerdote y opositando para canónigo de la Catedral de Toledo. En 1765 ascendió a obispo de Plasencia (Cáceres), cargo que ocupó durante menos de un año, ya que en 1766 fue promovido a arzobispo, pasando al Virreinato de Nueva España a ocupar la Archidiócesis de México, en sustitución de Manuel José Rubio. Allí permanecería casi seis años, durante los cuales se dedicó con denuedo a reformar la gran archidiócesis novohispana. Compiló y editó las actas de los tres primeros Concilios Mexicanos

---

<sup>1</sup> El Padre Lobera justifica la heráldica familiar con un curioso romance que no me resisto a transcribir: De Lorenzo y Ana fueron / los Lorenzanas primeros / del rey Ramiro vinieron / como fuertes caballeros / cien doncellas libertaron / que en tributo a moros daban / ocho traidores tomaron / y los ojos les sacaron, / que mucho tiranizaban. / Por lo cual les dio un león / el rey más que ellos traían / por los ocho de prisión / Por cada uno un eslabón / viendo que lo merecían. / El campo les dio dorado / por ser de sangre real / en orla blanco es notado / la nobleza en sumo grado / ser gente fiel y real.

<sup>2</sup> Dato inédito facilitado por su sucesor en la sede toledana dos siglos después, el Cardenal (ya emérito) D. Marcelo González Martín, en la solemne inauguración como Rectorado de la UCLM de la Real Casa de Caridad de Ciudad Real, fundada por Lorenzana.

(celebrados en 1555, 1565 y 1585) y convocó el cuarto en 1771. Quiso reformar y modernizar las órdenes religiosas, y chocó contra los muy conservadores conventos de monjas, y sobre todo contra sus antiguos maestros, los Jesuitas. No es extraño que apoyase a la Corona cuando el rey Carlos III de España (y VII de Nápoles), a instancias de su Primer Ministro el Conde de Aranda, firmó en 1767 la Pragmática Sanción que ordenaba la expulsión de la Compañía de Jesús de todos sus reinos.

Esto no dejaba de ser otra cosa que la culminación de las teorías regalistas. Se entiende por regalismo el conjunto de teorías sustentadoras del derecho los monarcas sobre determinadas regalías o prerrogativas inherentes a la soberanía, muchas de las cuales chocaban con el Papado. Un ejemplo era el derecho de la Corona a dar el visto bueno a las bulas papales o retenerlas, o el derecho de la Justicia Civil a revisar y revocar las sentencias de los tribunales eclesiásticos. La Compañía de Jesús se posicionó claramente a favor de la Santa Sede, lo que le valió la enemistad del Gobierno, procediéndose a su expulsión. Lorenzana, desde su sede novohispana, apoyó e impulsó dicha expulsión en la creencia que sería beneficioso para la modernización del país y de la institución eclesiástica, imbuido en el espíritu de la Ilustración que siempre le caracterizó.

Como historiador le debemos la edición crítica de las Cartas de Relación de Hernán Cortés, y de la Historia de la Nueva España. Promovió la edición de gramáticas en lenguas indígenas y de libros de textos para escolarizar niños, así como manuales del profesor para párrocos. Inició una colección de piezas de Arqueología e Historia Natural que años después se convertiría en su famoso Gabinete de las Maravillas y patrocinó excavaciones arqueológicas y proyectos de ingeniería y urbanismo, Creó una casa cuna en 1766 para acabar con los infanticidios (hasta entonces, comunes) de los hijos no deseados, que conseguiría tiempo después que el rey ordenase que se tuviese por legítimos a todos sus asilados.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> El día 19 de febrero de 1794, el Rey de España ordenó que se tuviera por legítimos a todos los expósitos recogidos, otorgándoles los efectos civiles correspondientes y habilitándolos para toda clase de empleos y honores, concediéndoles el apellido de Lorenzana, en recuerdo de su Ilustre Fundador. Las leyes de relaciones familiares revolucionarias que conceden igualdad de derechos civiles a los hijos no matrimoniales, llegaron 123 años más tarde.

En 1772 abandonó su querida Nueva España para regresar a la vieja, ya que fue promovido a la Sede Primada de las Españas, la Archidiócesis de Toledo, por donde había pasado –como canónigo- al comienzo de su carrera. Venía a sustituir al recientemente fallecido Luis Fdez. de Córdoba y Portocarrero, Conde de Teba, que en sus últimos años cayó en desgracia en la Corte por respaldar a los Jesuitas y oponerse a su expulsión, prohibiéndosele por ello la residencia en Madrid. Con el ascenso a la Sede Primada de las Españas, Lorenzana conseguiría el más alto cargo al que podía aspirar en España como eclesiástico. Manteniendo la tradición de que todos los Arzobispos Primados vistan la púrpura, el Papa Pío VI le creó Cardenal en 1789.<sup>4</sup>

En la Sede Toledana estuvo veintiocho años, desempeñando una gran actividad que le hizo merecedor de los calificativos de Ilustrado, mecenas, padre de los pobres, educador de jóvenes y tutor de príncipes. Entre otras publicaciones, le debemos la edición renovada del breviario y del misal mozárabes (*Breviarium Gothicum* y *Missale Gothicum*)<sup>5</sup>, de abundantes obras de primitivos padres de la iglesia toledana, del *Manus Fortis* del médico, rabino y filósofo cordobés del S. XII Moisés Ben Maimón, más conocido como Maimónides, y sobre todo, fue el autor de las *Descripciones del Cardenal Lorenzana* (1784). Una obra que, en la línea de las *Descripciones de Felipe II*, de dos siglos antes, recopilaba información (remitida por todos los párrocos y vicarios) sobre Historia, Agricultura, Clima, Economía, Cartografía o Salubridad Pública de todos los lugares de la Archidiócesis. Una obra magna de consulta obligada para los estudiosos de la Castilla del Siglo XVIII<sup>6</sup>. Se rodeó de un equipo de

---

<sup>4</sup> Como a todos los nuevos cardenales, se le asignó simbólicamente una parroquia romana, en su caso la Basílica de los Santos Apóstoles, en el barrio romano de Trevi, junto al Palazzo Colonna, familia a la que pertenecía el Papa Martín V, restaurador del templo en el S. XV.

<sup>5</sup> Los mozárabes son los cristianos que durante la dominación musulmana no se convirtieron al Islam, sino que optaron por seguir siendo cristianos a cambio de pagar un impuesto especial. Tenían su obispo y sus propias parroquias, las cuales mantuvieron tras la reconquista cristiana y algunas de ellas, aún mantienen. Celebran la misa por su propio rito, heredero del visigodo y diferente al rito latino o habitual, y son considerados todos hidalgos.

<sup>6</sup> Vid. PORRES DE MATEO, Julio, RODRÍGUEZ DE GRACIA, Hilario, y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Ramón. *Descripciones del Cardenal Lorenzana*. Toledo : Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1986. ISBN 84-00-06381-3.

intelectuales como el padre Enrique Flórez, Francisco de Palomares o Francisco Pérez Bayer, todos ellos también como él, eruditos multidisciplinares (ya que eran historiadores, filólogos, arqueólogos, bibliotecarios y juristas).

Tuvo bajo su tutela al infante Luis María de Borbón y Vallabriga (hijo del también infante Luis Antonio de Borbón y Farnesio, hermano menor de Carlos III, que abandonó la carrera eclesiástica y el cargo de Cardenal Arzobispo de Toledo<sup>7</sup>, para casarse morganáticamente con María Teresa de Vallabriga<sup>8</sup>). Este joven príncipe llegó a Toledo en 1785, tras la muerte de su padre, y con el paso de los años ingresaría en la carrera eclesiástica, llegando –como su padre- a ser nombrado Cardenal de Toledo<sup>9</sup>. Sucedería en el cargo a su antiguo maestro, el Cardenal Lorenzana, en 1800.

Como mecenas, auspició numerosas obras públicas y sociales. Hablaré más adelante de las Reales Casas de Caridad (o de la Misericordia, como también se las conoce) de Toledo y Ciudad Real, del Hospital de Dementes de Ntra. Señora de la Visitación (más conocido como del Nuncio Nuevo) la Universidad de Toledo (hoy conocida como Palacio Universitario Lorenzana), del Gabinete de las Maravillas y de la riquísima Biblioteca Borbón-Lorenzana.

Entró en conflicto con el Primer Ministro, Manuel Godoy, al que criticó abiertamente por su relación adulterina con Josefa Tudó<sup>10</sup>, estando

---

<sup>7</sup> Sería sucedido en la sede toledana por el antes citado Cardenal Luis Fernández de Córdoba.

<sup>8</sup> Un matrimonio desigual que causó gran enfado al Rey Carlos III, que los desterró de Madrid, prohibiendo a los hijos usar el apellido Borbón y el tratamiento de Altezas Reales. Serían rehabilitados años después, cuando una de las hijas, María Teresa de Borbón y Vallabriga (hermana de Luis María de Borbón) contrajo matrimonio con Manuel Godoy, valido del rey Carlos IV.

<sup>9</sup> Al contrario que su padre, Luis María de Borbón sí que continuó en la vida eclesiástica, siendo el único miembro de la Familia Real que no viajó a Bayona en los sucesos previos a la Guerra de la Independencia. Marchó a Cádiz donde las Juntas de Defensa le nombraron Regente. Como tal, firmó la Constitución de Cádiz de 1812 y la supresión de la Inquisición. Para un mejor conocimiento de su vida, vid.: RODRÍGUEZ LÓPEZ-BREA, Carlos-María. *Luis de Borbón, el Cardenal de los liberales*. Toledo : Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2001. ISBN 978-84-7788-225-1.

<sup>10</sup> Tras la muerte de María Teresa de Borbón en 1828, Godoy contrajo finalmente matrimonio con Pepita Tudó, de la que ya tenía dos hijos naturales, que fueron regularizados.

casado con la infanta María Teresa de Borbón, Condesa de Chinchón, (hermana de su discípulo Luis María de Borbón). Acudió como Cardenal Elector al Cónclave de Venecia (1799-1800) para elegir nuevo Papa, resultando elegido Pío VII, al que acompañó hasta su muerte en la Santa Sede, ya que finalmente Godoy consiguió que Lorenzana renunciase al cargo de Cardenal Primado y permaneciese desterrado en los estados Pontificios, aunque oficialmente fue una renuncia por motivos de salud. Ya había renunciado tres años antes al cargo de Inquisidor General<sup>11</sup>. Dejó sus bienes a los pobres y fue enterrado en Roma, siendo trasladados sus restos en 1956 a la Cripta de la Catedral de México, que había sido su primera sede arzobispal<sup>12</sup>. En Toledo fue nombrado sucesor suyo quien había sido su discípulo, el infante Luis María de Borbón y Vallabriga, que completaría la labor cultural de su antiguo maestro.

## **2. La sociedad de la Ilustración. Tiempo de mecenazgo.**

El llamado Siglo de las Luces viene acompañado de la institución del mecenazgo, inspirado en el espíritu de la Ilustración. Estamos viviendo un período que pretendía disipar las tinieblas de la incultura, la tiranía, el analfabetismo, la ignorancia y la superstición con las luces de la Razón. Los políticos, filósofos y economistas tratan de construir un mundo mejor. Estamos en el siglo que verá los grandes descubrimientos geográficos y exploraciones, y que también verá el fin del Antiguo Régimen con la Revolución Americana (1775) y más tarde, la Francesa (1779). Florecen por toda Europa las sociedades secretas (Masones, Rosacruces, Iluminados...) que pretenden cambiar la sociedad y acceder a nuevos conocimientos, y vemos surgir el Enciclopedismo y el Racionalismo. En resumen, una convulsa época de filantropía en la que gobernantes,

---

<sup>11</sup> Fue nombrado Inquisidor General en 1794, sucediendo a Manuel Abad y Lasierra, obispo de Astorga. Renunció tres años después.

<sup>12</sup> Fecha facilitada por D. José Bono Martínez, entonces Presidente de Castilla-La Mancha, durante la inauguración de la Casa de Caridad de Ciudad Real como nuevo Rectorado de la UCLM. Los restos de Lorenzana llevaban tiempo siendo reclamados a Roma desde la Archidiócesis Mexicana.

aristócratas y príncipes de la Iglesia competían entre sí por la creación de instituciones diversas: colegios, hospitales, universidades, academias... así como por el patrocinio de Artes y artistas.

Músicos, escritores, pintores, arquitectos, escultores... eran mantenidos por los distintos mecenas. Esto no es exclusivo de esta época, ni mucho menos. Pero la Ilustración lo mantiene. Nace el Neoclasicismo como culminación del Barroco, que se extenderá por las Artes durante décadas, hasta que a su vez sea sustituido por los movimientos Románticos.

El Cardenal Lorenzana es un claro ejemplo de humanista ilustrado, imbuido del espíritu del Siglo de las Luces, y probablemente el más grande mecenas que pasó por el antiguo Reino de Castilla-La Nueva en los últimos doscientos años. A continuación haré una panorámica de las obras que, bajo su mecenazgo, considero más importantes: Instituciones filantrópicas, que hoy llamaríamos de Asistencia Social, pero también, y paralelamente, de Formación Profesional. Mecenazgo universitario, mecenazgo científico y artístico, y mecenazgo en el ámbito de las Letras y de la Cultura.

### **3. Las Reales Casas de Caridad: Toledo y Ciudad Real.**

La institución de la Real Casa de Caridad fue estudiada en los años 70 del pasado siglo por quien luego sería el tercer Presidente de Castilla-La Mancha<sup>13</sup>, el historiador Jesús Fuentes Lázaro<sup>14</sup> y posteriormente, por otros investigadores<sup>15</sup>, y es claro ejemplo de las ideas reformistas típicas

---

<sup>13</sup> Desde el 22 de Diciembre de 1982, en sustitución del geógrafo Gonzalo Payo Subiza (que a su vez sucedió a Antonio Fernández-Galiano) hasta el 6 de Junio de 1983, en que a su vez fue sustituido por José Bono Martínez.

<sup>14</sup> Vid.: FUENTES LÁZARO, Jesús. "Historia de la Real Casa de Caridad de Toledo". En: *Simposio Toledo Ilustrado* (vol. II). – Toledo : Publicaciones del Colegio Universitario de Toledo, 1975.

<sup>15</sup> ALMARCHA NÚÑEZ HERRADOR, Esther. "Caridad e Ilustración en La Mancha". En: *El Cardenal Lorenzana y la Universidad de Castilla-La Mancha*. Cuenca : Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1999.

del S. XVIII. La pobreza era un problema nacional, sobre todo en zonas donde la gran concentración de latifundios y “manos muertas” causaba gran número de insolventes en las zonas rurales. En el año de 1766, el gobierno de Carlos III pide el apoyo del Cardenal Primado para crear un hospicio que recogiese dignamente *“a todos los mendigos y huérfanos de los cuatro reinos”* y les formase para ganarse la vida con un trabajo digno *“para que olvidaran aquel descansado modo de vivir”*. Ya había un precedente, porque en tiempos del anterior arzobispo, D. Luis Fdez. de Córdoba, se había hecho un proyecto similar, la Casa de Piedad. Lorenzana hizo suyo el proyecto del Rey y consiguió en 1773 que se le cediesen para albergarlo las ruinas del Alcázar Real, que había sido incendiado por los ingleses durante la Guerra de Sucesión (que apoyaban al candidato austracista, el Archiduque Carlos de Habsburgo, frente al Borbón, Felipe V, apoyado por los franceses). El proyecto fue iniciado -ni más ni menos- por el Arquitecto Real, Ventura Rodríguez, que adaptó el antiguo palacio a las necesidades del nuevo centro, que contaría con Maestros de Letras y Maestros de Fábricas. Una organización similar (guardando las distancias) a las actuales Escuelas Taller y Casas de Oficios, donde los jóvenes que han abandonado la enseñanza reglada pueden sacarse el Graduado Escolar y aprender una profesión con la que ganarse la vida. No obstante, en 1810 el Alcázar sufrió un nuevo incendio, en plena Guerra de la Independencia, esta vez por culpa de los franceses<sup>16</sup>, y el gobierno, entrampado con la guerra y luego con la reconstrucción nacional, no pudo afrontar su recuperación.

El que fuera maestro de Archiveros, D. Clemente Palencia Flores, citaba hace casi cuarenta años <sup>17</sup> en un simposio un texto de D. Antonio Ponz, el cual, en su conocida obra *Viaje por España*, nos habla de la Real Casa de Caridad, la que conoció a pleno rendimiento: *“No es razón pasar de este lugar sin añadir el estado actual que tiene el Alcázar, destinado a Casa de Caridad (...). La total decadencia que de muchos años a esta parte experimentaba Toledo, en sus antiguas y famosas fábricas de seda, casi*

---

<sup>16</sup> Que le prendieron fuego al abandonar la ciudad, el 31 de Enero de 1810.

<sup>17</sup> Vid. Palencia Flores, Clemente. Labor social de un cardenal ilustrado en Toledo. En: Simposio Toledo Ilustrado (vol. II). – Toledo : Publicaciones del Colegio Universitario de Toledo, 1975.



*momentáneamente ha desaparecido y se ven hoy en estado floreciente (...) telares de toda suerte de telas, de seda, pañuelos, cintas, medias, etc., con la ventaja de tener pronto despacho cuanto se fabrica: lo mismo se puede asegurar de ropas de lana y lino por el crédito que han ido adquiriendo en España y fuera de ella. / Se mantienen ocupados en dicha Real Casa de Caridad más de setecientos pobres, que probablemente andarían mendigos por los pueblos de este Arzobispado y tal vez la miseria hubiera arrebatado a muchos de ellos del número de los vivientes”.*

El éxito social de la Casa de Caridad de Toledo y las impresiones sacadas de su viaje pastoral a La Mancha en 1777 animaron a nuestro cardenal a repetir la experiencia fundando otra institución similar en Ciudad Real capital, aunque Almagro disputó la sede<sup>18</sup>. Así pues, se le encargó el proyecto al ayudante de Ventura Rodríguez, Eugenio López Durango, que había trabajado con él en la reforma para Casa de Caridad del Alcázar toledano y también en la del Colegio de Doncellas. Al contrario que en Toledo, no se reforma un edificio preexistente, sino que se edificó ex profeso, de nueva planta. Es un edificio rectangular transversal, con dos patios porticados con columnas y arcos de medio punto (como los tiene el Hospital de Tavera), separados por la iglesia, con una fachada neoclásica (que nos recuerda la del edificio Sabatini de Toledo), con frontón triangular con el escudo Real, y la inscripción fundacional<sup>19</sup>. El espacio estaba distribuido por usos, una zona de talleres y almacenes, y otra de viviendas y administración. Hubo problemas diversos en la construcción<sup>20</sup>, inaugurándose en 1788.

De nuevo Antonio Ponz nos da noticias de la institución, ya que también la visitó, en 1791, y dice: *“Se recogerán aquí otros 600 ó 700 jóvenes de ambos sexos, como los hay en la Casa de Caridad de Toledo,*

---

<sup>18</sup> No lo consiguió porque Ciudad Real era de realengo y Almagro pertenecía a las Órdenes Militares, tradicionalmente enfrentadas con el Arzobispado Primado, según nos dice Esther Almarcha López-Herrador. (Vid. Op. Cit. Supra).

<sup>19</sup> *“Con el fin de desterrar y aliviar la vergonzosa pobreza y el ocio, Carlos III decretó que esta Real Casa fuera erigida en el año de 1786”* (trad. del latín).

<sup>20</sup> Encarecimiento y falta de materiales, especialmente madera, falta de mano de obra (que prefería trabajar en labores agrícolas), problemas presupuestarios...

*felizmente ocupados con notables progresos en todo género de manufacturas de seda y otras. Aquí ya se emplean un buen número en las de lana, tejiéndose actualmente buenas estameñas, bayetas y paños comunes; ocupándose igualmente de manufacturas de esparto, como son esteras y otros auxilios...”*

Lamentablemente, pronto se vio agobiado por problemas económicos. Pese a ello, consiguió llevar a cabo la idea original, apartar de la calle a los pobres, alfabetizarles y enseñarles un oficio para que se pudiesen ganar la vida, pero a los dieciocho años de su inauguración dejó de funcionar por el mismo motivo que la Casa de Toledo: La Guerra de la Independencia. Los franceses se acuartelaron allí (como en Toledo), y tras su marcha, el edificio mantuvo el uso militar con tropas españolas, ya que ni el Gobierno ni el Arzobispado podían mantener la institución. Por allí pasaron diferentes regimientos de diferentes Armas (Artillería, Caballería, Milicia Nacional, Infantería...), albergando finalmente al I Regimiento de Artillería Pesada, que sería sustituido tiempo después por otro de Artillería Ligera. Y allí permanecieron los artilleros hasta su marcha a León en 1988. El edificio fue entregado al Ayuntamiento y este lo cedió a la Universidad de Castilla-La Mancha, que lo rehabilitó entre 1995 y 1998 para nuevas dependencias del Rectorado. Su portada con sillares almohadillados da acceso a un zaguán con zócalos de cerámicas de Ruiz de Luna con motivos militares, que se han conservado, la iglesia es hoy paraninfo, y sus patios con han sido rehabilitados, instalándose además un arco mudéjar procedente de la antigua judería.

#### **4. El hospital de Dementes del Nuncio Nuevo.**

Si bien todo el mundo sabe que un nuncio es un embajador del Papa, en el lenguaje popular de los toledanos es sinónimo de manicomio. Y esto es así porque en 1483 el nuncio (en realidad, vicenuncio apostólico) D. Francisco Ortiz fundó en la que hasta entonces había sido su propia casa un hospital psiquiátrico que oficialmente se llamó de Nuestra Sra. de la Visitación, pero que todo el mundo llamó “Hospital del Nuncio”, y luego,

simplemente, “el Nuncio”, para abreviar. Este hospital fue el sexto de su categoría, y pasó a la pequeña Historia de la Literatura porque en él hizo ingresar Alonso Fernández de Avellaneda (autor del Quijote apócrifo) al loco más egregio de las Letras universales. Más de tres siglos después de su fundación el edificio se había quedado pequeño, y resultaba poco práctico, así que el Cardenal Lorenzana encargó un nuevo edificio hospitalario en otra parte de la ciudad (más tranquila y con menos bullicio, luminosa y con buenos vientos) al arquitecto Ignacio Haan, comenzando las obras en 1790 y terminándose solo en tres años. En la primavera de 1794 se trasladó el hospital a su nueva sede (rebautizándose el anterior, y la calle que a él conduce, como del Nuncio Viejo).

El Nuncio Nuevo se adaptó a las ideas sanitarias e higiénicas de la Ilustración, con baños para los internos, y todas las novedades que traía el Siglo de las Luces. Es una joya arquitectónica neoclásica, con una fachada que nos recuerda a la del Palacio Universitario Lorenzana (debido al mismo arquitecto), salvando la diferente distribución de las escalinatas, al frente en el hospital y hacia los lados en la universidad. Recta, de dos plantas, con una entrada sobre escalinatas que equilibran el desnivel de la calle, y una inscripción fundacional en el frontón<sup>21</sup>, bajo un gran escudo de armas del cardenal.

Posee dos plantas, y su estructura es cuadrangular, con tipología hospitalaria en cruz, con la capilla en el centro y cuatro pequeños patios en las esquinas. En palabras de Carlos Sánchez Martín, *“el conjunto respondía a los ideales de simetría, orden, distribución racional, aireación, amplitud y luminosidad, además de no perder su carácter representativo en la fachada columnaria”*.

El Hospital del Nuncio pasaría a depender de la Diputación Provincial tras ser desamortizado en 1868, y siguió siendo manicomio hasta 1973, año en que se trasladó a un nuevo edificio (la Residencia Psiquiátrica “San José”) en la pedanía de Azucaica, en donde hoy aún continúa.

---

<sup>21</sup> Que traducida del latín, dice: *“Casa construida por sabio consejo para procurar la sanidad íntegra de la mente. Año del Señor de 1793”*.

Tras ser utilizado temporalmente como sede del Hospitalito del Rey, por obras en su propio edificio, el edificio del Nuncio Nuevo acabó siendo cedido por la Diputación a la Junta de Comunidades, que lo rehabilitó en 1985 como sede administrativa, acogiendo actualmente a la Consejería de Economía y Hacienda.

## **5. Un centro de Enseñanza: La Universidad Caterinense de Toledo.**

En 1485 el protonotario apostólico D. Francisco Álvarez de Toledo fundó un Colegio Universitario que puso bajo la advocación de Santa Catalina de Alejandría, colegio al que, años después, en 1520, el Papa León X concedió la categoría de Universidad Pontificia, la cual fue confirmada como Universidad Real en 1529 por Juana I de Castilla y su hijo el Emperador Carlos, igualándola en categoría a las de Valladolid y Salamanca, e impartiendo grados en las siguientes facultades: de ambos Derechos (Civil y Canónico), de Teología, de Medicina y de Artes (Filosofía y Letras). En 1771 se separaron el Colegio y la Universidad civil, teniendo esta que buscar nueva sede, y tras una breve estancia (1771-1789) en la recién expropiada Casa Profesa de los expulsados Jesuitas, y en el Colegio-Convento dominico de S. Pedro Mártir el Real (1789-1799), se instaló finalmente en un gran edificio neoclásico que construyó ex profeso para la universidad el Cardenal Francisco-Antonio de Lorenzana<sup>22</sup>.

Ya cuando la universidad se instaló en los Jesuitas, se hizo un presupuesto de rehabilitación de las instalaciones y se llegó a la conclusión que era demasiado costoso y no iba a quedar bien. Por ello Lorenzana asumió casi íntegro el presupuesto del nuevo edificio. En 1795

---

<sup>22</sup> En el solar del edificio que había sido la sede de la Inquisición, que el cardenal mandó demoler. En los años 90 del siglo pasado apareció durante unas obras en el Palacio Lorenzana un escudo de piedra del Santo Oficio, sin duda procedente del edificio anterior, escudo que hoy se puede ver en el patio, junto a la puerta del Paraninfo.

comenzó el derribo de la inquisición, al año siguiente se puso la primera piedra, y en 1799 se inauguraba. Un edificio que le fue encargado a Ignacio Haan<sup>23</sup>, maestro de obras de la Catedral y autor también del hospital del Nuncio Nuevo. Relacionado con la Escuela de Cirugía de París, el edificio se inserta de una forma magistral en la estrecha calle a que da su fachada principal, con una escalinata doble, que sube desde ambos laterales y salva el desnivel de la calle para acceder al patio principal a la vez que nos permite admirar la magistral columnata del pórtico. A ambos lados dos esculturas de Mariano Salvatierra representan a las Ciencias y a las Letras, y sobre la cornisa, un gran escudo de Lorenzana sostenido por la Fama, obra de Antonio Finacer. El patio está porticado, con enormes columnas de orden jónico, ubicándose al fondo del mismo, según se entra, de modo transversal, el Paraninfo, de planta basilical con ábsides en ambos lados y techo abovedado con decoración de casetones de estuco, pilastras de orden compuesto y guirnaldas. El sitio de honor en el ábside lo ocupa un retrato del Cardenal Lorenzana con los planos del edificio, que le fueron presentados por Ignacio Haan en 1790.

Poco duraría la centenaria universidad de Toledo en su nueva casa. La ocupación francesa y la Guerra de la Independencia interrumpieron la actividad académica<sup>24</sup>, fundándose en su seno en 1808 el Batallón Universitario de Toledo, integrado por profesores y alumnos, que marcharon a Andalucía<sup>25</sup>. Las clases se reanudaron en 1813, aunque la guerra y la crisis afectaron a la institución, suprimiéndose la Facultad de

---

<sup>23</sup> "Ignacio Haan, el arquitecto de la luz", como fue denominado en la exposición conmemorativa que tuvo lugar en el Palacio Universitario Lorenzana, celebrada del 18 de Noviembre al 22 de Diciembre de 2010.

<sup>24</sup> Las tropas napoleónicas (la ciudad fue ocupada por 20.000 hombres al mando del General Bellune en 1808) saquearon el edificio e incendiaron sus sillerías, cátedras, y lo que es peor, el Archivo Universitario.

<sup>25</sup> El Batallón Universitario de Toledo, integrado por unos seiscientos hombres, fue el germen de la actual Academia General Militar. Uno de sus integrantes fue el futuro General Espartero, líder del Partido Progresista y Regente de España durante la minoría de edad de Isabel II. Su bandera, "La Universitaria", se considera la más antigua de las de las academias militares españolas y se conserva con honor en el fondo vexilológico del Museo del Ejército, en el Alcázar de Toledo.

Medicina en 1824, y a punto estuvo de suprimirse toda la universidad<sup>26</sup>. Finalmente, la “Ley Pidal” de reforma de la instrucción pública eliminó varias universidades en toda España, entre ellas las de Alcalá de Henares y Toledo, creándose una nueva en Madrid, la Universidad Central (que en 1970 pasó a denominarse Complutense). En 1845 el palacio Lorenzana se transformaba en Instituto de Segunda Enseñanza<sup>27</sup>, funcionando como tal hasta que en 1973 la universidad volvió a su casa a través del Colegio Universitario de Toledo, que se había fundado en 1969/70. Creada en 1982 la Universidad de Castilla-La Mancha, que se reconoce sucesora de las antigua Universidad de Toledo<sup>28</sup>, el Palacio Lorenzana alberga hoy al Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y del Campus de Toledo, a los Centros de Estudios Europeos y de Derecho del Consumo, a la Gerencia del Campus y a la Universidad de Mayores “José Saramago”.

## 6. Un Museo: El Gabinete de las Maravillas

Fundado por el mismo Cardenal Ilustrado que creó la Biblioteca Pública Arzobispal –germen, a su vez, de la Biblioteca Pública Provincial-, el Gabinete fue una colección de fondos heterogéneos, como era habitual en los escasos museos de la Ilustración, creados por el afán del Siglo de las Luces en estudiar el pasado y clasificar todas las muestras de la Naturaleza y del saber humano. Poseía fondos arqueológicos, numismáticos, etnológicos, paleontológicos, y animales naturalizados. Amador de los Ríos contaba en 1845 en su *Toledo pintoresca* que el Cardenal Lorenzana

---

<sup>26</sup> Por estos años se suprimieron las universidades de Sigüenza (Guadalajara) y de Almagro (Ciudad Real), siendo las de Toledo y Alcalá de Henares las últimas que quedaron en Castilla-La Nueva.

<sup>27</sup> El que luego fue conocido como Instituto Nacional de Bachillerato Nº 1 de Toledo y hoy es el Instituto de Bachillerato “El Greco”, trasladado a su actual ubicación (un edificio moderno construido ex profeso, en el Paseo de San Eugenio), en 1973.

<sup>28</sup> Incorporando a su heráldica la rueda de Santa Catalina, símbolo de la antigua Universidad de Toledo (y del antiguo Colegio Universitario de Toledo), y adoptando para sí su antiguo Reglamento de Honores, por recomendación del Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones, el Académico D. Feliciano Barrios Pintado.

*“recogió cuantos documentos y objetos se habían encontrado en las excavaciones que se hacían por aquel tiempo en la Vega, invitó a todos los sujetos que conservaban en la ciudad lápidas y vasos romanos para que los cedieran... una colección de monedas del Bajo y Alto Imperio, de las colonias españolas y sus municipios, de los reyes godos y castellanos y no pocas de los árabes, dio a aquel pequeño Museo Arqueológico mayor importancia; disponiéndose todos estos objetos con orden e inteligencia, para que pudieran prestar alguna utilidad al público. Muchas fueron también las inscripciones hebreas, árabes y góticas que, ya en columnas, ya en pedestales, ya en simples losas de piedra se juntaron, cuya interpretación, especialmente de las árabes y hebreas, encomendó el Cardenal a personas eruditas en dichas lenguas”...*

A dichas piezas arqueológicas procedentes de la Vega Baja del Tajo (zona de la que muchos afirmaban siglo y medio después desconocer que tuviera valor arqueológico) y del casco histórico toledano, se agregaron otras coleccionadas por Lorenzana cuando fue arzobispo de México: piezas arqueológicas aztecas y mesoamericanas, minerales raros, fósiles prehistóricos, osamentas, aves y mamíferos taxidermizados, objetos etnográficos de los indígenas californianos, cuadros de mestizaje detallando los posibles cruces entre amerindios, africanos, europeos y asiáticos... Esta Cámara de Maravillas, Gabinete de Historia Natural y Museo de Antigüedades se instaló en las dependencias del Palacio Arzobispal de Toledo. Pronto se enriqueció con objetos y artilugios científicos que mostraban los avances científicos, técnicos y anatómicos, y por los fondos agregados por el sucesor de Lorenzana en la sede Primada, el llamado Cardenal de los Liberales, su pupilo Luis María de Borbón y Vallabriga (1777-1823), cuñado de Godoy, que agregó sus propias colecciones, y las que había heredado de su padre, el Infante y ex Cardenal de Toledo Luis Antonio de Borbón y Farnesio (1727-1785), hermano de Carlos III. Los fondos de Lorenzana y los de los dos cardenales Borbón, padre e hijo, convirtieron el palacio arzobispal *“en un santuario de la erudición y el prodigio”*, en palabras de los comisarios de la exposición que mostró en 2008 una selección de piezas del fondo Borbón-Lorenzana,

aunque mayor fue la que se celebró en 1996 con motivo del siglo y medio de la creación del Instituto<sup>29</sup>.

El Gabinete de las Maravillas llegó a su fin con la Desamortización. Sus fondos se dispersaron entre distintos museos e instituciones y parte de ellos se perdieron. Parte del fondo se conservó en el Instituto Provincial de Enseñanza Secundaria, fundado en 1845 (actual Instituto de Bachillerato “El Greco”) y al que se trasladaron en 1862 los objetos que se consideraron didácticos y educativos; y otra parte pasó al Museo Arqueológico Provincial (actual Museo de Santa Cruz), que fue fundado, como casi todos sus homónimos, a mediados del S. XIX, en cumplimiento de la Real Orden de 16 de Junio de 1844, que obligaba a crear en cada capital de provincia un museo que albergase las obras de Arte procedentes de las desamortizaciones, obras que hasta entonces se encontraban almacenadas en diversas dependencias por la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos que se había creado en 1836. De igual modo, se integran en el lote fundacional del Museo Arqueológico Provincial los fondos del Gabinete del Cardenal Lorenzana, expropiado al Arzobispado, que desaparece como museo independiente a partir de esta fecha.

## **7. Un gran centro documental: La Biblioteca-Borbón-Lorenzana**

En el S. XVIII, Carlos III había publicado una Real Cédula (17 de Febrero de 1771) mediante la cual mandaba a los obispos que se abriesen, en sus propios palacios episcopales, bibliotecas públicas formadas con los libros que en ellos hubiese, y se aumentasen con los que dejasen a su muerte y con rentas de sus vacantes. Debían, además, estar atendidas cada una con un bibliotecario, pagados por cada obispado y nombrados por el gobierno. Al poco de su promulgación, tomó posesión de la Cátedra

---

<sup>29</sup> Vid.: *150 aniversario del I.B. El Greco : Catálogo de la Exposición “Fondos Históricos del I.B. El Greco, celebrada en el Museo de Santa Cruz del 14 de Diciembre de 1995 al 14 de Enero de 1996.* Toledo : Instituto de Educación Secundaria El Greco, 1996. – 207 p. ISBN 84-921505-0-5.



Arzobispal Toledana el hasta entonces Arzobispo de México, el cardenal Lorenzana, humanista, ilustrado, bibliófilo, firme defensor de conceder bienestar al pueblo a través de la Enseñanza y la Cultura, y convirtió en proyecto personal la Orden Real a menos de un mes de su toma de posesión. De hecho, incluso quiso incorporar también la Biblioteca Capitular, pero el Cabildo no se lo consintió. Así pues se comenzó el acondicionamiento de los bajos del Palacio Arzobispal a partir de 1773, nombrándose Bibliotecario Mayor en 1775, cargo que recayó (de entre tres propuestos) sobre D. Pedro Manuel Hernández, doctor en Derecho, paleógrafo y erudito. Al año siguiente Lorenzana agregó a los fondos de la Biblioteca Arzobispal los de la Biblioteca que había sido de los Jesuitas, expulsados de los reinos de España en 1767. Al poco se dotó una plaza de Bibliotecario Segundo, creada y dotada por el propio cardenal, ya que la ley no lo exigía. Lorenzana la proveyó abundantemente de fondos (en el inventario de 1788 ya contaba con 14.000 volúmenes) y creó anexo a ella un Museo de Arqueología e Historia Natural.

En 1800 Lorenzana se vio forzado por el Primer Ministro Manuel Godoy a renunciar a la Sede Primada y a marchar a Roma, siendo sustituido en Toledo como nuevo arzobispo por el que había sido su pupilo, el Infante D. Luis María de Borbón y Vallabriga (hijo del también Infante y ex Cardenal de Toledo, D. Luis Antonio de Borbón y Farnesio, hermano de Carlos III, que colgó los hábitos para casarse). El Cardenal-Infante agregó a la Biblioteca Arzobispal la biblioteca que su padre tenía en su palacio de Boadilla del Monte, más la suya propia. Así pues, las dos bibliotecas de ambos Borbones, padre e hijo, se sumaban a la Arzobispal, formando el fondo que llamamos Borbón-Lorenzana. En 1806 se incorporó al cargo de Bibliotecario Segundo D. Ramón Fdez. de Loaysa, que ascendería al cargo de Bibliotecario Mayor dos años después de la muerte de su predecesor, acaecida en 1815. En 1823 el nuevo Bibliotecario Segundo fue destituido por Fernando VII (por liberal) y el cargo dejado vacante. La crisis que afectó al Arzobispado durante el pontificado del Cardenal Inguanzo (1825-1836) hizo que se redujese el sueldo de Loaysa y se terminó el presupuesto para nuevas adquisiciones. Entre 1836 (muerte de Inguanzo) y 1847 (nombramiento de Bonel) el Arzobispado estuvo en sede vacante y la crisis económica afectó aún más a la biblioteca

(despidiéndose al conserje y quedando el bibliotecario sin sueldo, continuando en su labor por amor al Arte, nunca mejor dicho), y paralelamente llegaron las desamortizaciones. En 1845 la Comisión Central de Monumentos Históricos y Artísticos dictaminaba que la Biblioteca Arzobispal era un bien a desamortizar dado que el Arzobispado había dejado de mantenerla, y ordenaba que sus fondos se integrasen en los de la recién creada y aún no operativa Biblioteca Pública Provincial.

Pero en vez de trasladar los libros de la Arzobispal a la Provincial, que aún no tenía una sede digna, se mantuvieron en su sede de siempre. A partir de ahora desaparece como institución la Biblioteca Arzobispal, que se integra en la Pública. Cambió la dependencia administrativa... y el rótulo de la puerta, poniéndose la placa de Biblioteca Provincial en 1849. La Biblioteca Provincial fue fundada para recoger los fondos bibliográficos procedentes de la desamortización por la Comisión Científica y Artística Provincial (1837), reconvertida luego (1844) en Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, comenzó su andadura con una treintena de millar de libros procedentes de distintas comunidades religiosas, libros que fueron almacenados en el también desamortizado convento dominico de San Pedro Mártir el Real.

En 1844 la Comisión Central del Estado se interesó por el estado de las dos bibliotecas existentes en Toledo, contestándose que la Biblioteca Provincial tenía los fondos simplemente almacenados, y que la Arzobispal no podía pagar al personal, y sugiriéndose que los fondos de la Pública se integrasen en la Arzobispal y el Estado se hiciese cargo del mantenimiento. La respuesta fue la más coherente para una administración pública: el Estado se haría cargo, pero asumiría la titularidad de los fondos. Los libros de la Pública fueron trasladados desde S. Pedro Mártir a la Casa de Infantas, frontera al Palacio Arzobispal, los de la Arzobispal siguieron en su sitio y el bibliotecario Loaysa fue ratificado en el puesto de Director, empezando a cobrar de nuevo, pero del erario público. Tal situación se confirmó con tres Reales Decretos (de 25-09-1845, 21-11-1846 y 28-05-1847), no sin oposición del Arzobispado que protestó ante el Gobierno Civil, el Ministerio y ante ambas comisiones de monumentos, la de Toledo y la Central, sin obtener ser atendido en sus

alegaciones. En 1856, a la muerte de Loaysa, una comisión de la Diputación Provincial se hizo cargo de las llaves y se tapió la comunicación interior de la Biblioteca (ya Pública Provincial) con las dependencias arzobispales, manteniéndose únicamente el acceso directo a la calle. Y en 1859 se trasladaron allí los fondos del lote fundacional de la Biblioteca Pública, que llevaban tres lustros en el Palacio de Infantas. Por fin se unían los libros de las dos bibliotecas que ya se habían unido administrativamente más de una década antes.

Y así continuó hasta fin de siglo. Una vez que hubo entrado el S. XX (en 1919) se trasladó al desamortizado Hospital de Santa Cruz, en donde permanecería hasta 1966, cuando se edificó la Casa de la Cultura en el vecino Paseo del Miradero para albergar conjuntamente a la Biblioteca Provincial y al Archivo Histórico Provincial. Y allí permaneció hasta 1998 en que la ya denominada Biblioteca Pública del Estado se fusiona a su vez con la Biblioteca Regional (creada en 1989 y con sede hasta entonces en la Casa-Palacio de los Condes de Oñate). Y ambas se trasladan juntas a la última planta del Alcázar Real (cedida por el Ministerio de Defensa al de Cultura, titular de la Biblioteca Pública del Estado), en donde aún hoy continúan, aunque se mantiene la Casa de la Cultura como depósito auxiliar.

## 8. Conclusión.

En resumen, podemos decir que Lorenzana fue un personaje singular. Con este adjetivo nos lo define el profesor Ángel Fernández Collado, Provicario y Canónigo Archivero de Toledo, que nos dice<sup>30</sup> que el término ilustrado *“no se le puede aplicar en toda su extensión, y menos aún en su concepción enciclopedista de persona eminentemente racionalista y naturalista, atea, contraria a los dogmas y a la intervención de Dios en el mundo (...). Sin embargo, al conocer sus numerosísimas obras de caridad, de promoción humana, de profundización y difusión del Pensamiento, de las Artes y de la Cultura (...), por el bien público (...), por el cultivo de las Ciencias Naturales, Exactas e Históricas (...), sí podemos decir que algunos aspectos del llamado “Despotismo Ilustrado del S. XVIII” están presentes en su vida y obras”*. Tras exponer que la Ilustración española no se opuso, como en otros países, a la Fe Católica, sino que nuestros ilustrados entendieron ser compatibles los conceptos de Fe y Razón, añade que Lorenzana fue: *“Un clérigo preparado intelectualmente, inquieto culturalmente, consciente de la necesidad de reformas y transformaciones en la Iglesia y gran impulsor de obras culturales, artísticas e intelectuales y sociales tendentes a favorecer el bien común, el progreso social y la profundización en el saber. Sus motores no fueron otros que la caridad (...) y su amor por los libros y la Cultura”*.

Poco más se puede añadir: permítanme citar a D. Gregorio Marañón<sup>31</sup>: *“Uno de los más grandes señores de la Iglesia española; más grande e ciertos aspectos que Mendoza y Cisneros, cuyas glorias políticas y guerreras admiro, pero siempre que las oigo referir las comparo y salen perdiendo con las del cardenal de los telares de seda y de lino”*.

Gracias por su atención.

---

<sup>30</sup> FERNÁNDEZ COLLADO, Ángel. “El Cardenal Lorenzana, semblanza de un singular Arzobispo de Toledo”. En: FERNÁNDEZ COLLADO, Ángel, coord. *El cardenal Lorenzana, arzobispo de Toledo : Ciclo de Conferencias en el II Centenario de su muerte (1804-2004)*. -- Toledo : Instituto Teológico “San Ildefonso”, 2004. — 331 p. ISBN 84-933362-4-6.

<sup>31</sup> MARAÑÓN POSADILLO, Gregorio. *Elogio y nostalgia de Toledo*. – Madrid : Espasa-Calpe, 1983. – 224 p. ISBN 84-239-1643-X.

## 9. Bibliografía.

ALONSO MORALES, Mercedes. *Hospital del Nuncio Nuevo (1790-1836)*. Separata de: *Anales toledanos*. Vol. XLIII, pag. 215-264.

AL-BALATITHA, Grupo (PORRES DE MATEO, Julio, RODRÍGUEZ DE GRACIA, Hilario, y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Ramón). *Los pueblos de la provincia de Ciudad Real a través de las Descripciones del Cardenal Lorenzana*. – Toledo : Caja de Ahorro de Toledo, Obra Cultural, 1985. –304 p. -- ISBN 84-505-1086-4.

CRUZ ALCAÑIZ, Cándido de la. “La imagen del Arzobispo y Cardenal Francisco Antonio de Lorenzana”. En: *Archivo Español de Arte*, Vol. 83, Nº 329, 2010. P 41-60. ISSN 0004-0428.

BUSTOS MORENO, Carlos, coord. *Rehabilitación del Edificio del Nuncio en Toledo*. – Toledo : Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1985. – 79 p.

DÍEZ DEL CORRAL GARNICA, M<sup>a</sup> Rosario, NAVASCUÉS PALACIO, Pedro, y SUÁREZ QUEVEDO, Diego, coords. *Arquitecturas de Toledo, vol. 2, Del Renacimiento al Racionalismo*. – Toledo : Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Servicio de Publicaciones, 1991. – 453 p. -- ISBN 84-7788-134-0.

FERNÁNDEZ COLLADO, Ángel, coord. *El cardenal Lorenzana, arzobispo de Toledo : Ciclo de Conferencias en el II Centenario de su muerte (1804-2004)*. -- Toledo : Instituto Teológico “San Ildefonso”, 2004. — 331 p. ISBN 84-933362-4-6.

FERNÁNDEZ VINUESA, M<sup>a</sup> Pilar. “El Cardenal Lorenzana y la Real Casa de Caridad de Toledo”. En: *Anales Toledanos*, ISSN 0538-1983, nº 32, 1996. P.123-142.

GARCÍA RUIPÉREZ, Mariano. “El Cardenal Lorenzana y las Juntas de Caridad”. En: *Hispania Sacra*, ISSN 0018-215X, Vol. 37, nº 75, 1985. P. 33-58.

LORENTE TOLEDO, Luis. *La Real y Pontificia Universidad de Toledo. Siglos XVI-XIX*. – Ciudad Real : Universidad de Castilla-La Mancha, Gabinete del Rector, 1999. – 227 p. ISBN 84-89958-76-9.

LLAMAZARES RODRÍGUEZ, Fernando, y VIZUETE MENDOZA, José Carlos, coords. *Arzobispos de Toledo, mecenas universitarios*. – Cuenca : Universidad de Castilla-La Mancha, Servicio de Publicaciones, 2004. 359 p. – ISBN 84-8427-327-X.

LLAMAZARES RODRÍGUEZ, Fernando, y VIZUETE MENDOZA, José Carlos, coords., y MARTÍN SÁNCHEZ Julio, col. *Los arzobispos de Toledo y la Universidad Española : Catálogo de la exposición celebrada en la iglesia de S. Pedro Mártir de Toledo del 5 de Marzo*. – Cuenca : Universidad de Castilla-La Mancha, Servicio de Publicaciones, 2002. -- 327 p. ISBN 84-8427-181-1.

OLAECHEA, Rafael. *El Cardenal Lorenzana en Italia (1797-1804)*. – León : Diputación Provincial, Institución “Fray Bernardino de Sahagún”, 1980. ISBN 84-00-04941-1.

PANIAGUA PÉREZ, Jesús, coord. *España y América entre el Barroco y la Ilustración (1722-1804) : II Centenario de la Muerte del Cardenal Lorenzana (1804-2004)*. – León : Universidad, 2005. 627 p. ISBN 84-9773-198-0.

PERIS SÁNCHEZ, Diego, coord. *Arquitecturas de Toledo*. -- Toledo : Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Servicio de Publicaciones, 1991. -- 2 v. ISBN 84-7788-134-0.

RIDRUEJO ALONSO, Pedro, coord. *Simposio Toledo Ilustrado. (3º, Toledo, 1973)*. Toledo : Publicaciones del Centro Universitario de Toledo, 1975. 2 v.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Isidro, coord. *El Cardenal Lorenzana y la Universidad de Castilla-La Mancha*. – Cuenca : Universidad de Castilla-La Mancha, Servicio de Publicaciones, 1999. -- 266 p. – ISBN 84-89958-80-7.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Ramón. *Iglesia y sociedad en la Castilla moderna : el Cabildo Catedralicio de la Sede Primada (siglo XVII)*. – Premio de

Investigación “San Ildefonso” de 1999. -- Cuenca : Universidad de Castilla-La Mancha, 2000. 223 p. – ISBN 84-8427-036-X.

SÁNCHEZ MARTÍN, Carlos. “Estudio y documentación del proceso constructivo del Hospital de Dementes del Nuncio Nuevo de Toledo (1788-1794)”. P. 669-698. En línea: Web del Real Centro Universitario “María Cristina” de El Escorial (Madrid). [consultado el 10-07-2011] <http://www.rcumariacristina.com/ficheros/31%20Carlos%20SANCHEZ%20MARTIN.pdf>

SIERRA NAVA, Luis. “La biblioteca arzobispal en 1773 : aportación biográfica del Cardenal Lorenzana”. En: *Memoria Ecclesiae*, Nº 30, 2007, P. 435-450.

SIERRA NAVA, Luis. “Los archivos de Toledo con referencia al cardenal Francisco Antonio de Lorenzana”. En: *Homenaje a D. Agustín Millares Carlo*. Las Palmas de Gran Canaria : Caja Insular de Ahorros, 1975. Vol. 1, ISBN 84-7231-201-1. P. 661-684.

VIZUETE MENDOZA, José Carlos, y MARTÍN SÁNCHEZ, Julio. “El Cardenal Lorenzana y la Universidad de Toledo”. En: *Hacia la Universidad de León : estudios de Historia de la Educación en León*, 2004. ISBN 84-9773-146-8. P. 291-320.